



**RESOLUCIÓN DE LA DELEGADA PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL EN CIUDAD REAL DE ADJUDICACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIÓN PARA DIVERSOS CENTROS ADSCRITOS A LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL (Lote Delegación Provincial)**

Una vez examinado el expediente y en uso de las facultades conferidas por el Decreto 86/2019, de 16 de julio, de estructura orgánica y competencias de la Consejería de Bienestar Social y la Resolución de 01/08/2019, de la Secretaría General, por la que se delegan competencias en las personas titulares de las delegaciones provinciales y de las secretarías provinciales de la Consejería de Bienestar Social, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y el Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Este Órgano de Contratación,

**RESUELVE**

ADJUDICAR, la Prórroga del Contrato de **Alquiler y mantenimiento de equipos multifunción para diversos centros adscritos a la Delegación Provincial de Bienestar Social** Expediente: **2700CR19SUM00212/@2019/020960** (Lote Delegación Provincial) a INFOMANCHA SOLUCIONES DIGITALES, S.L. con CIF B13452396 por importe de **11.093,28 (IVA incluido)** con el siguiente desglose presupuestario:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	PRECIO NETO	IVA	PRECIO TOTAL	ANUALIDAD 2021	ANUALIDAD 2022
2702CR00 G/311A/20500	480,00	100,80	580,80	290,40	290,40
2702CR00 G/311A/21500	8.688,00	1.824,48	10.512,48	5.256,24	5.256,24
	<b>9.168,00</b>	<b>1.925,28</b>	<b>11.093,28</b>	<b>5.546,64</b>	<b>5.546,64</b>

En Ciudad Real

LA SECRETARIA GENERAL  
P.D. LA DELEGADA PROVINCIAL  
(Resolución de 01-08-2019 (D.O.C.M. nº 155 de 06-08-2019))

